

**SENAME**  
Ministerio de Justicia



1065

CARTA

**ANT.:** Solicitud de información pública AK004T0000096 de 10 de diciembre de 2015.

**MAT:** Responde solicitud de información.

Santiago,

30 DIC 2015

Señor

Presente

Junto con saludarle cordialmente, por medio de la presente, vengo en otorgar respuesta a su requerimiento, ingresado el 10 de diciembre de 2015 al Sistema de Gestión de Solicitudes de la Ley N° 20.285 de nuestro Servicio, en el que señala textualmente;

***“Necesito antecedentes del programa que se adjudico en la ciudad de la serena , la representación jurídica para niños, niñas y adolescentes víctimas de delito (PRJ) aprobado por resolución exenta N° 02679 de 19 de agosto de 2015, modif, por R.E. N° 03326 de septiembre de 2015 (adjudicado por SERPAJ) Nombres de profesionales contratados por el programa.”***

Sobre el particular, es del caso informarle, que en atención a que su requerimiento versa sobre un proceso concursal que aún no culmina, en atención a que se encuentra pendiente la suscripción del convenio con el organismo colaborador adjudicado, Corporación Servicio Paz y Justicia SERPAJ - CHILE, y por tanto, tampoco se ha aprobado por Resolución de la Directora Nacional, el mencionado convenio, no es posible remitirle a usted dichos antecedentes integrantes del mismo, sino hasta que el procedimiento se encuentre totalmente tramitado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, de la ley N°20.285, el que contempla causales de secreto y reserva de la información pública, estableciendo que se podrá denegar total o parcialmente la información, específicamente, en su N°1, letra b): “Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte el debido cumplimiento de las funciones del órgano

requerido, particularmente: b)Tratándose de antecedentes o deliberaciones previas a la adopción de una resolución, medida o política, sin perjuicio que los fundamentos de aquellas sean públicos una vez que sean adoptadas”.

Saluda atentamente a Ud.



MARCELA LABRAÑA SANTANA  
DIRECTORA NACIONAL  
SERVICIO NACIONAL DE MENORES  
DIRECTORA NACIONAL

GBT/JIS/CGI/COMPYRA

Distribución:

- Destinataria
- Jefe DEJUR
- Coordinador de Transparencia
- Unidad Comisionado para la Infancia y Adolescencia